

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3558 *Resolución de 23 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 8, de 14 de enero de 2021, y en el número 22, de 3 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villa del Río (<https://www.villadelrio.es>) y en su tablón de anuncios.

Villa del Río, 23 de febrero de 2021.–El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.